# LLAMADO MOPC N° 144/2016

## "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA OPTIMIZACION Y MODERNIZACION DEL PUERTO DE LA ANNP DE LA CIUDAD DE PILAR"
## CONVENIO DE PRESTAMO PAR 16/2001

## NOTA ACLARATORIA N° 6

Asunción, 09 de enero 2017

**CONSULTA 1:** Solicitamos la ubicación del muelle en sector grúa – h°a° (10x10) referente al Ítem 11.2 de la planilla de cotización.

**RESPUESTA.** La ubicación del muelle en el sector de la grúa está indicada en el Plano General (PG.05.), que el oferente deberá diseñar y calcular en un área de 10x10 sobre el muelle existente.

**CONSULTA 2**: En el plano PG.05 se indica que la grúa fija a se proveída y montada está ubicada sobre un muelle existente. Solicitamos los planos estructurales y cálculos de éste muelle existente. De no ser ésta la ubicación solicitamos el plano indicando el sitio propuesto.

**RESPUESTA**: "Observando que los datos indicados en el PG.05 y en el PBC corresponde a un anteproyecto, queda a cargo del oferente el diseño estructural que deberá adecuarse a las solicitación de las cargas prevista para el efecto. Remitirse al PBC. Sección V. ALCANCE DE LAS OBRAS. Punto 1. DESCRIPCION DE LA OBRA. Apartado 2. DISEÑO EJECUTIVO".

**CONSULTA 3**: Solicitamos las especificaciones de Habilitación de las Rampas portátiles para atraque de balsas a tierra firme (ítem 23 de la planilla de cotización). También de cantidad de las rampas a ser habilitadas.

**RESPUESTA**: El ítem 23 se refiere a la Rampa de acceso a Balsas según como se indica en el Plano General (PG.05), queda a cargo del oferente el diseño geométrico y estructural, que deberán adecuarse a la solicitación de las cargas prevista. Remitirse al PBC. Sección V. ALCANCE DE LAS OBRAS. Punto 1. DESCRIPCION DE LA OBRA. Apartado 2. DISEÑO EJECUTIVO".

Ing. L. Fernando Rodríguez C.
Coordinador de Obras
UEP FONPLATA

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. M.O.P.C.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación